

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2017

Señores
Comisión Nacional de Valores
Presente

Ref: Hecho relevante – Emisión Obligaciones negociables Serie XXXI

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de GPAT Compañía Financiera S.A. (la “Sociedad”), a efectos de informar que el Directorio de la Sociedad mediante Acta N° 567 aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables Serie XXXI por un monto máximo de valor nominal de hasta \$ 500.000.000.- (quinientos millones) a emitirse bajo el Programa Global de Obligaciones Negociables vigente de la Sociedad.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.

Antonio C. De Laurentis
Responsable de Relaciones con el Mercado